INDEPENDIENTE PERIODICO

ANO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCH 1.-TEL. 2.931

Madrid 4 de Septiembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.448

# Reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada

Han sido aprobadas por el Estado I mediado de la manera más convenien-Mayor Central de la Armada las nuevas plantillas presentadas para el Cuerpo de Sanidad por el inspector general del mismo Sr. Rebellón.

Esta noticia es importante bajo el punto de vista de la vida sanitaria de la Marina de guerra nacional. Dicho inspector general ha trabajado con verdadero entusiasmo con el personal a sus órdenes con éxito completo en esa labor patriótica, logrando que la reorganización de las plantillas de tan benemérito Cuerpo responda a las necesidades del mismo, por todos conocidas, y hasta sufridas o experimentadas.

Las circunstancias del momento son realmente de una oportunidad excepcional: ambiente, medios económicos, con un ministro entusiasta de la Institución y tan inteligente como conocedor de las indicadas necesidades de todo el personal de la Marina, abnegado siempre por el cumplimiento del deber al servicio de la patria, la opinión pública, reaccionada de pasados errores, constituyendo todo ello una obra de compensación, de justicia, sentida hace mucho tiempo en los diversos Cuerpos de la Armada, cuyo meritisimo personal cuidó siempre y ante todo el buen servicio dr la nación antes que de sus más queridos y justificados interes perso-

Ese noble altruísmo es llegado el momento de premiarlo con mano pródiga, dentro de lo justo, usando con largueza las prerregativas de una ley liberal, como excepcional en sus condiciones de aplicación y desarrollo, de un carácter de generalidad para todos los organismos del Estado, que son fazón y sobrados motivos para ello vienen aplicando de la manera más conveniente, armonizando las necesidades del personal con las conveniencias de los servicios; que tal es el fundamento y base de aplicación primordial, en todas partes, de la llamada fórmula econó-

¿Fodía la Marina ser una excepción en esa obra regeneradora del personal de todos los organismos del país? Todos fian en las altas condiciones de mando del actual ministro, y en su amor a la Marina, tantas veces demostrado.

Respecto a lo que concretamente atañe al Cuerpo de Sanidad de la Armada, baste decir que la modificación de plantillas presentada por el inspector geneneral Sr. Rebellón alcanza a todas las esca'as de dicho organismo y benefician a todos. Dichoo ilustre general ha estudiado las necesidades, demostradas, de tan noble Corporación, y las ha re-

Vapor destruído por un incendio.

de Arrecife, en la isla Larzarote, dos canoas,

tripuladas por 17 hombres, pertenecientes al

vapor «Styliani», que fué destruido por un

incendio en el viaje de Marsella a Dakar, ha-

llándose a 160 millas de Lanzarote.

LAS PALMAS, 3.-Han ilegado al puerto

al mejor servicio de los intereses de la Armada, que son los de la patria.

El constante y fundamental progreso de las ciencias médicas ha determinado un desarrollo y aplicaciones indispensables a nuestros buques y hospitales de métodos y procedimientos que necesitan una especialización en el personal que ha de servirlos, educación particularísima que no puede ser improvisada ni implantarse sin la debida preparación y el más concienzudo estudio, que se han verificado en condiciones de tranquilidad y reposo dignas de enco-

La necesidad de equiparar las dependencias burocráticas del citado Cuerpo de Sanidad, mermadas de personal y recargadas de trabajo con las establecidas o que se establezcan en los demás organismos de la Armada, ha sido labor improba. El estudio razonado y equitativo de las distintas escalas de la indicacada corporación, sobre todo en las llamadas «de cabeza», formadas por el personal, verdaderamente abnegado, que ha sufrido implacables amortizaciones, solamente cumplidas en la Armada, y que hubieran hecho dasaparecer todo entusiasmo personal ahogando la natural satisfacción con que deben de ser desempeñados siempre todos los servicios, de no existir el probado patriotismo, amor profesional que carac terizó y distinguió siempre al Cnerpo de Sanidad de la Armada.

La regeneración político social que a iodos nos invade alcanza también a la Marina. ¡Sea bien venida! Saludemos en estos momentos, como nuncio de su porvenir, cuya realización lisonjera parece llegar a nuestro ideal con el saludo de la nación, que consuela, compensando luctuosos días de injusticias, que, para bien de todos, no deben repetirse. Ante el resultado feliz de los impro-

bos trabajos del inspector general de Sanidad, Sr. Rebellón, es justo tributar le gratitud imperecedera, tanto más efusiva y entusiasta euanto al tener que dejar en plazo corto, y por inexcusable precepto legal, la dirección del Cuerpo, ha sabido legar, como testamento de su vida oficial, y a modo de su última voluntad, la demostración evidente y probada, eficaz y perdurable de un amor a tan digna corporación.

Igual gratitud debe mostrar el Cuerpo de Sanidad de la Armada al ministre, vicealmirante Flores, y al Estado Mayor Central de la Armada, tan penetrado del porvenir de su vida, hermanado con la prosperidad y dignificación de la patria.

de así el pueblo mejicado, que tal Liga no establece la igualdad de naciones ni de razas. Mélico no reconoce, además, ni reconocera nunca la doctrina de Monroe.»

Refiriéndose a la situación financiera, senala el mensaje que el céficit del Tesoro mejicano, que se elevaba a 35 millones de pesos. ha sido enjugado en su totalidad. El Gobierno es totalmente solvente y se encuentra en condiciones ya de reanudar el pago de la Deude exterior.

Lugar donde se encuentran en el día de hoy.

«España», en Bilbao.

«Alfons» XIII», en El Ferrol.

«Jaime I», en El Ferrol. \*Pelayo», la mar. «Carlos V», la mar.

«Princesa Asturias», en Barcelona.

«Cataluña», en Tánger. «Reina Regente», en Bilbao.

«Bustamante», en San Sebastián. Villamila, en El Ferrol.

«Cadarso», en Valencia. «Almirante Lobo», en Bilbao. «Río de la Plata», en El Ferrol.

«Extremadura», en Bilbao.

«Audaz», en la Carraca. «Osado», en El Ferrol.

«Terror», en el mar. «Proserpina», en Bi bao.

«Infanta Isabel», las Palmas. «Recalde», en Tanger. «Laya», en Tenerife.

«Bonifaz», en Málaga. «Lauria», en Málaga.

«Don Alvaro de Bazán», en Barce-

Doña María de Molina», en Málaga. «Marqués de la Victoria», en El Fe-

«Marqués de Molins», en la Carraca. «Hernán Cortés», en el mar. «Vasco Núñez de Balboa», en Aya-

«Delfin», en la Cerraca. «Dorado», en El Ferrol.

«Gaviota», en Ribadeo.

«Perla», en Túy. «Cartagenera», en Melilla.

«Mac-Mahón», en Fuenterrabía. «Giralda», en El Ferrol.

«Urania», en El Ferrol

«Nautilus», en El Ferrol.

Submarinos: «Peral», en Bilbao. -

«A-1», en bilbao. 4 A-2s, en Bilbao.

«A 3», en Bilbao. Torpederos: núm. 1, en Barcelora. Nóm. 2, en Gi ón.

Núm, 3, en la mar.

Núm. 4, en Cartagena.

Núm. 5, en Cartagens. Núm. 6, en la Carraca.

Núm. 7, en Vigo.

Núm. 8, en Santander. Núm. 9, en la mar.

Núm. 10, en El Ferrol. Núm. 11, en la Carraca.

Núm. 12, en Vigo. Núm. 13, en Cartagena.

Núm. 14, en Cartagena. Núm 15, en Cádiz.

Núm 16, en Cartagena. Núm. 17, en Cartagena.

Núm. 18, en Cartagena.

Núm. 44, en El Ferrol. Núm. 45, en la Carraca.

### EL REY DE ITALIA

## Plausible desprendimiento

Los periódicos de Roma aseguran que el presider te del Consejo anunciara en la próxima sesión de la Cámara que el Ray renuncia en favor de los ex combatient s a todos los bienes de la Corona y a una gran parte de la

#### OTRO CONFLICTO

# Gas plantillas de funcionarios

### Protesta de los de hacienda

Las p'antillas.

El subsecretario de Hacienda, facili'ó ayer a los periodist s la nota signiente:

«J fes de Administración de primera clase, 19, que importan 228.000 pesetas; 30 de segunda, 396.000; 55 de tercera, 550.000; siete excedentes activos, 70.000; 80 jef s de Nego ciado de primera, 640.000; 100 de segunda, peset s 700.000; 175 de tercera, 1.050 COO, 224 oficiales de primera, 1 020 000; 563 de segunda, 2.252 000 (pasan a esta escala 163 oficiales de tercera, que por ser los más antiguos vienen cobrando, en cump imiento de lo mandado en el Real decreto de 7 de septiem bre de 1918, 500 pesetes la gut ficación; su mejora es, por tanto, de 500 pesatas, y expetimentan el beneficio de ascender una clase); 1.225 de tercera, 3.675.000 (constituyen esta esca a 486 oficiales de tercera, que lo son actualmente en igual rú rero; 228 oficiales de tercera, que lo son actur mert: en situación de x edencia activa, y 500 auxiliares de primera que ascienden, o sea, en total, 1.225); gratificación de 500 pes tis para cada uno de os 151 eficiales de t rcera que ocupan los 151 primeros lugares de la escala, pesetas 75 500; 2.143 et xi i res de primere, peseas 5.357.500 (const toy n esta escala 1.111 aux liares de regunda, de plinta, que ascien den, y 1032 de segunda, de planti, exc: der t s act vos, que ascienden también, o sea, en total, 2143); 110 auxiliares de segunda, pcsetas 218 000

Los siete j f s de Administración que se encuert an hoy en situación de excedencia activa, no se incluyen en la planta con el fin de evit r posibles interpritaciones forcidas si la cif:a 55 se convierte en 62.

Personal suba t mo: importaba la planta de 1.º de O tubre de 1918, 1 499.750 pesetas; 14 por 100, 209.965; ciécito disponible, pesetas

Pa y cto de plant : un portero mayor del a 3.500, 17 500; 10 segundos, # 3.000, 30.000; 20 t rceros, a 2.500, 50.000; 100 cuartos, a 2.000, 200.000; 935 qui tos, a 1.500, 1.402.502; total, 1.704 500 pesetas. Diez grat ficaciones de 500 pesera i para cada uno de los subelternos que ej izin I s funciones de pertero mayor en cada uno de los cuacros directivos, 5.000. S b'ait', 215. Tota, igual al crélito,

### Explosión de la protesta.

Al ser conocida por el personal del ministe lo de H cienda la forma en que se ha distribuido la tercera parte del importe de la plantilla aprobada por Real decreto de Mayo último, se criginó un movimier to general de

Ninguna de las aspiraciones de las diver sas clases que componen el Cuerpo se considera satuf cha con la adaptación, que perjudica extraordinariamente a las clases inferiores y no contiene nir guna venti ja para las supetiores.

Formáronse en los pasillos del Ministerio numerosos gru; cs de emp'eados, en se l'citud de ver al subsceretario, el cual rogó que nombrasen una Comisiór.

Asi se hizo.

La Comisión, en la que figuraban empleados de distintes categorias, significó al señor Argüeles su profundo disgusto por la forma

en que se ha llevado a cabo la adaptación, y le rogó que no se publicase el decreto en la Gaceta. Al mismo tiempo los comisionados hicieron

cargos contra determinados altos empleados, que han influido para que la reforma no se haga con arreglo a los legitimos deseos del

El Sr. Argue les oijo a los comisionados que é no tenia autoridad suficiente para ordenar que el decreto fuese retirado de la imprenta de la Gaceta, y les aconsejó que visitaran al jefe del Gobierno para que éste adopte la medida que estime oportuna ante la actitud de los empleados.

El resultado de esta entrevista produjo muy desagradable impresión entre los funcionarios, que la traduj ron en v. hementes comentarios y anuncios de er érgicas actitudes.

Con el presidente. Por la tarde el Sr. Sánchez de Toca recibió en su despacho a la Comisión de funcionarios de Hi cienda, la cual le hizo presente el descontento que había causado al personal todo, sin distinción de categorias, el decreto del Sr. Bugallal, y formulaton, como primera pet'ción, la de que se prescindiera de su publicación en la Gaceta.

El presidente con testó que era imposible acceder a esta pretensión; pero les advirtió que el decreto, como todos, era susceptiblede reforms y que, precisamer te, publicándose, podrian observarse mej r los defectos, si ado-

Las comisionados expresaron como anhelo general el reconocimier to de las plantillas del Sr. La Cierva, y que siendo las únicas que habia que considerar como aprobadas, por haberse llevado el correspondiente decreto a la Gaceta, de cl'as se prescindia al amp'iar la fermula ecorómica.

Pidieron la sustitución del int-rventor general de Hacienda.

El presidente se abstuvo de contestar a es: m'nisterio, 4.000 peseta; gratificación anual tas ú timas pretensiones y citó a los comisiopara el mismo, 500; ci co porteros primeros, i nados para que volvieran a ú tima hera de la

> Vo vieron, en efecto, encontrando con el Sr. Sánchez de Toca a los subsecretarlos de

Hacienda y Gobernación. Como alguno de los comisionados hiciera alusión a la plas tilla de Gobernación, mo vando explicaciones del subsecretario de e Centro, replicaron aquéllos que en lo dicho

no había sombra de reproche gara nadie, y que, por el contrario, se felicitaban de la buena sueste de los de Gobernación, debido en gran parte al cariño de los altos jefes a sus subordinados, cosa que no sucede en Ha-

Protestó el Sr. Argü-lles contra estas palabras, y la Comisión reiteró su deseo de que fuesen implantadas en su totalidad las plantilas del Sr. La Cierve.

No pretendian que se les diera una efectividad materia!, toda vez que el crédito concedido por el Parlamento sólo era para una anualidad; pero que se asignase a cada funcionario en comisión el puesto que le correspondiese con arregio a la reforma general, esperando confiados la efectividad en sucesivos presupuestes.

El presidente no consideró que esta fuese la interpr t ción recta de la voluntad de las Cortes, expresando su confianza de que, serenamente examinado el decreto por los furcionarios, é tos desistirian de todo temperamento de viclencia. Des le luego, les anunció que el decreto aparecería en la Gaceta de hoy, y tenié idolo a la vista, la Comisión podía redeciar una exposición circunstanciada de sus aspiraciones, en la inteligencia de que seria inmediatamente exeminada por el mil

Así terminó esta segunda conferencia, de a cual sacaron los comisionados una impresión poco hala; ü:ña.

### Vitores a la huelga.

La Comisión, que era esperada con verdadera impaci ncia, llagó al Ministerio de Hacienda cerca de las nu. v. d. la noche.

La explicación dada del resultado de esta nu va gestión fué acogida con muestra de prefundo disguste.

La excitación de los empleados subió de punto al tener conocimier to de la decisión del presid nte de publicar el decreto, prorrumpiéndose en vitores a la huelga.

Los reunidos fueron abandonando el Ministerio en actitud pacifice.

## Se publica el decreto.

En la Presidencia f.é facilitada a ú tima hora de la tarde la siguiente nota:

#### El capi'án dice que filta e tro bote con ocho honibres, ignorando su suerte. El buque incendiado desplaza 2,500 tone-

FERROL, 4.-H1 zarpado con rumbo a Cádiz el «Giralda». En la población and luza recog :rá a los alum 10s de la Escuela Naval, que realizarán un visje de instrucción.

El «Giralda» se hace a la mar.

Hallegado el crucero «Carlos V» con el capitán de la segunda división naval.

Fué recibi lo con los honores de ordena z . El ayudante de Marina de Tansira notifica que entraron al i de arribada el contratorpedero «Ferrer» y los torpederos lel y IX Originó la arribada las averías suf idos por

Recompensa a unos marinos.—El mo-numento al marqués de Comillas. CACIZ, 4.-El gobernador civil ha enviado su i forme en santido fivot: ble al mensaje de as fuerzas vivas, piliendo la encomienda de

Afinso XII para los m rinos de la Arma a, señores González y Olivera. El dia 6 de Octubre se colocará la primera piedra del monumerto que al marqués de Comi las se e ig ri en la Alimeda de Apodaca. Al acto, que revestirá gran solemnidad,

asistirán las autoridades. El obispo bendecira la ceremonia.

Un torpedero a Larache. CADIZ, 4.-Ha zarpado para Larache el torpedero rúmero 6 llevando a bordo al general La Barrera y a sus ayudantes.

También lleva dos millones setecientas mil pesetas para pago de atenciones.

De Málaga ha salido para Cádiz e' ca ñonero «Doña María de Molina», que saldrá mañana para Larache, llevando a bordo varios jefes y oficiales.

### La unión de las márgenes del Nervión.

BILBAO, 4.-El lurado que ha estudiado los anteproyectos para la unión de ambas margenes del Nervión ha acordado conceder un premio de 6.000 pesetas al ; nteprovecto de D. Enrique Laquerica y de D. Manuel Ga lindez, irgeniero de cominos y arquitecto, respectivamente, y crear un segundo premio de 6000 pesetas para el d. D. Emilio Amant, arquitecto e ingeniero, y dos accesorios de 2.500 pesetas al de D. Gregorio Ibarreche: D. Estar is ao Norman y D. Hermene gildo Murga.

### De principe a contrabandista

Comunican de Ber in que ayer emprzó, ante el Tribunal de Trel borg, la vista del proceso contra el principe Wied, acusado de contrabande.

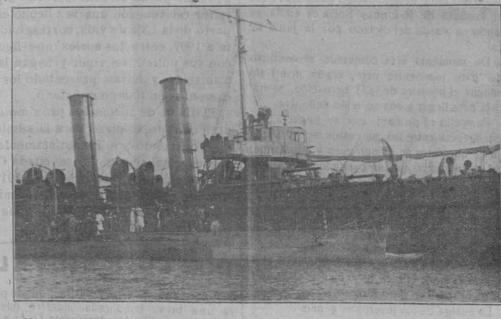
Está com robado que los paquetes lanzados por el avión contenían seis millones de

Se suspendió la vista a petición del procurador gener.l, aplazandose para el 29 de

### EN MEJICO

Se ha leido en el Congreso el mensaje de Carranza, en el cuai prot sta é te contra la acusación hecha a Méjico tachándole de incapaz de proteger a los extrarjeres en sus vidas y haciendas y que además no está dis puesto a hacerle.

«No hemos solicitado-añade el mensajenuestra admisión en la Sociedad de Naciones porq" entendemos, y con nosotros lo entien-



En Santander

Ruestros bugues de guerra. El público visitando los submarinos.

«El presidente del Consejo recibió a las siete y media a una Comisión de funcionarios de Hacienda, y la manifestó que, después de haber conferenciado con el subsecretario de Hacienda, no estimaba posible, ni tampoco conveniente para los propios funcionarios, el aplaza miento de la publicación en la Gaceta del Real decreto sobre mejoras de haberes.

Que una vez publicado y conocido auténticamente, el Gobierno oiría con gusto y con el mejor ánimo de atenderlas las observaciones que los funcionarios formularan en una respetuosa y razonada exposición, sometiendo en su caso a las Cortes un proyecto sobre organización de plantillas, resolviendo todo aquello que no pudiera resolver por sí el Poder ejecutivo.

Con relación a la pretendida desigualdad con los funcionarios del ministerio de la Gobernación, h zo constar los extremos de la nota facilitada por el ministro del ramo, y que se concreta en los siguientes términos:

«Promulgada la ley de 14 de Agosto próximo pasado, en virtud de la autorización concedida por el párrafo 2.º del artículo 9.º, el ninisterio de la Gobernación, de acuerdo con el de Hacienda, procedió a dar la necesaria proporcionalidad a las plantillas de los funcionarios, expidiendo al efecto el Real deereto de 23 del citado mes, en el cual se ha observado estrictamente el mencion do precepto legal, limitándose a invertir el 14 por 100 de los créditos autorizados actualmente y aplicándolos, en cuanto ha sido posible, a las escalas inferiores, teniendo en cuenta que éstas no podrían recibir aumentos sin elevar las categorías inmediatas a que habrían de ascender los funcionarios beneficiados por la ley.

Con hechos puede demostrarse que el Ministerio de la Gobernación ha ido siempre siguiendo las normas trazadas por el de Hacienda, sin hacer por su parte innovación alguna.

Es completamente inexacto el estado comparativo que publica algún periódico de la mañana, en el cual se toma como base a los funcionarios de segunda clase, porque éstos, lo mismo en Hacienda que en Gobernación, disfrutan de igual haber, han tenido los mismos aumentos y no se ha establecido entre ellos diferencia alguna.

Si alguna diferencia se pretende buscar consistente sólo en que el Ministerio de la Gobernación se ha ajustado siempre en absoluto a las leyes vigentes y no se hizo plantilla alguna sin previa autorización legislativa.»

#### Malas impresiones.

Durante toda la noche acudieron a los Centros donde se reúnen los periodistas numerosos funcionarios de Hacienda, los cuales no recataban sus propósitos de acudir a las más extremas resoluciones si no eran satisfechas sus aspiraciones.

## Rumania contra el Tratado de pa

Le Matin dice poder confirmar que Rumania está resuelta a no firmar el Tratado por ceusa de las cláusulas que contiene, llamadas de «minorias», que estima hieren su dignidad nacional y violan los derechos de la sobera nia rumana.

El periódico comenta el hecho lamentando la ruptura, que confía será momentánea, y estima que Francia tiene primordial interés en someter este conflicto a un estudio impartial y rápido.

Noticias posteriores confirman la información de Le Matin. El Gobierno rumano ha resuelto negarse a firmar el Tratado y presentar la dimisión el día que sea firmado en Paris.

## El Voticano y la política internacional

En los Centros vaticanistas dícese que el Papa estima reducida su intervención en la política internacional tan sólo a lo que afecte a los intereses religiosos.

Añádese que no intervendrá en fivor del ex káiser contra lo afirmado por algunos periódicos alemanes.

## Contra los acaparadores

### Procedimientos expeditivos.

Telegrafían de Las Palmas que procedentes de Sierra Leona (Africa), han llegado unos viajeros que relatan cómo han ocurrido en dicha región sangrientos sucesos a consecuencia de la carestía de las subsistencias y por haber acaparado todo el arroz importado (que, como se sabe, constituye el principal alimento de la publación indígena) unos comerciantes chinos de dicha plaza.

Las masas populares acometieron a los comerciantes chinos.

Mataron a varios de ellos e hirieron a los principales acaparadores.

Todos los comercios sirios y chinos fueron

sequendos.

Los sirios tuvieron que refugiarse en los

Los sirios tuvieron que refugiarse en lo buques surtos en el puerto.

Se calcula el número de muertos en 20.
Los comerciantes sirios de Las Palmas, que enviaban desde aquí mercancias a sus compatriotas, han recibido orden de suspender las remesas

# Huelga de marinos mercantes

Aumenta el número de barcos amarrados.—intervención de la Junta de Reformas Sociales.

BARCELONA, 4.—Es crecido el nú nero de barcos amarrados en nuestro puerto que no puede salir por falta de personal.

Los marinos han dirigido una protesta al ministro de Marina por la orden dada al comandante de Marina de esta provincia, segúa la cual puede enrolar en los buques amarrados a la primera triputación matriculada que se presente.

El gobernador, en vista de que por ahora no se puede resolver el conflicto de los marinos, les ha recomendado que acudan a la Junta local de R formas Sociales.

Quejas de los marinos.

BARCELONA, 4.—Un marino ha manifest tado a los periodistas que entre sus compañeros reina gran disgusto por la actuación del comandante de Marina, quien autoriza la salida de barcos con la tripulación incompleta. Aseguró que con este motivo tomarán las Asociaciones de capitanes y maquinistas acuerdos que bien pudieran traducirse en ac t os de protesta contra dicha autoridad.

### Nuevo ferrocarril vasco

Hoy se ha inaugurado en Vergara la nueva línea férrea de Vitoria a Mondragón.

Al acto, que presidia el ministro de Fomen to, asistian el Sr. Dato, los gobernadores de Guir úzcoa y Alava, mucho personal técnico y administrativo y otros muchos invitados.

El cubispo de Vitoria bendijo la línea, cuya obras han podido terminarse merced a los esfuerzos realizados por la Unión cerrajera de Mondregón del Euro.

Terminada la ceremonia hubo un banquete, du ante el cual pronunciaron discursos el mi nistro de Fomento y el Sr. Dato, cuyas oraciones versaban única y exclusivamente sobre la importancia económica del ferrocarril que acaba de inaugurarse, no aludiendo para nada a cosas de política.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por los comensales, que sumaban 140.

# La jornada regia en San Sebastián

Esta mañana visitaron los Reyes el hospital de la Cruz Roja en unión de la Reina doña Cristina.

En el benéfico establecimiento fueron reci bidos por el doctor Egaña y las damas enfermeras.

Después pasearon por la carretera de Pasajes.

Al regresar al Palacio de Miramar fueron cumplimentados por el alcalde de esta capital.

El Principe de Asturias y sus augustos hermanos dieron su acostumbrado paseo por la playa.

HUELGAS Y «LOCK-OUT»

## Conflictos sociales

EN MADRID

Los patronos panaderos aprazan nue vamente et elock-out.

A última hora de la tarde reunió en su des pacho el alcalde a la Comisión de patronos y obreros de pan de Viena con objeto de poner a unos y otros de acuerdo y conseguir que los primeros retiraran los oficios anunciando el «lock out», que debía empezar hoy

mismo.

Los obreros se mostraron propicios a acceder a adelantar una hora la entrada en las tahonas, pero esta concesión la condicionaban a otra cuestión que tienen pendiente los obreros y petronos cendealistas sometida a la Junta de Reformes Sociales.

Calificaron los patronos esta actitud de los obreros de exigencia into erable, negándose a aceptarla, y, por lo tanto, reiteraron sus propósitos de paro.

Pretendió convencerles el Sr. Garrido Juaristi, aviniéndose los fabricantes a dejar en suspenso toda determinación hasta tanto que el Instituto de Reformas Socia es emita su laudo en alzada del dictado por la Junta local.

De momento esta conjurado el conflicto del paro inminente; pero, según manif stó anoche el ministro de la Gobernación, se trabaja para llegar a una solución definitiva.

Para ello es probable que se llegue a una inteligencia entre los modestos industriales a fin de que éstos se congreguen y puedan por ner su industria en las condiciones que requiere la necesidad de los tiempos, modernizando los sistemas de producción.

EN BARCELONA Estado de las huelgas —Lo que dice el

goberna dor.

Las hueigas de esta capital continúen en e mismo estado, si bien ha anmentado el núme ro de obreros en paro forzoso.

La huelga de los joyeros es general.

Hoy han visitado al gobernador los alcal
des de las cuercas de Sar y Plaser, para m.

nifestarle que, a consecuencia de llevar los obreros de aquellas comarcas doce semanas de huelga, y encontrarse, por tanto, en la miseria, temen ocurran desórdenes de importancia.

El Comité del Sindicato de metalúrgicos ha presentado a los patronos unas bases de trabajo, en las que se píde, entre otras cosas, que la jornada sea de ocho horas, a excepción de los sábados, que será de cuatro.

Que sólo se trabajen horas extraordinarias en casos de fuerza mayor, y con aumento del 160 por 100 del jornal.

Abolición del trabajo a destajo. Reparto del trabajo en caso de escasez entre los obre ros del taller para evitar el despido, y jornal integro en caso de accidente.

El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que había leido la Prensa de Madrid y que le había causado verdadera sorpresa los comentarios que en ella se hacen sobre su actuación.

—En ellas se dice que abdico, que si pacto y otras cosas por el estilo. Ni pacto ni abdico. Digo lo que dije ayer. Yo no hago más que cumplir las órdenes recibidas por todos los gobernadores del ministro de la Gobernación, en las que nos dice que donde quiera que haya conflictos sociales procuremos llegar a soluciones entre los elementos patronales y obreros.

Yo he de procurar hacer un alto en la lucha; buscar so uciones a los conflictos de Barcelona. Lo que no voy es a especificar de una manera fija y terminante, como si fuera una 1 tra de cambio. En Barcelona habrá siempre conflictos obreros y luchas sociales.

EN VALENCIA

Los manejos sindicalistas.—La cuestión del arroz.

A las once de la noche aparecieron en el patio de la Redacc ón de un periódico, y en la portería de otro diario unos piegos que nadie sabe cómo llegaron a los indicados sitios. Uno está firmado por el presidente de la Sociedad de tipógrafos, y en ambos se acons ja a las Empresas que los obreros emprendan

sus trabajos y que no salgan de los talleres. En caso contrario declinan la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Enterado el gobernador, envió a las R dacciones de los periócicos parejas de guardias de Seguridad y dió orden de que sean detenidos todos los forasteros que vienen inmiscuyéndose en las cuestiones obreras.

A las gestiones que realizan se atribuye el estado de excitación reinante. El gobernador considera que todo obedece a la campaña sindicalista, que prepara la huelga general porque no cesan en sus trabajos los elementos perturbadores.

En varios pueblos sígue sin incidentes la siega de arroz. Solamente en Villanueva de Castellón persisten las discrepancias entre patronos y obreros.

Los ánimos están algo excitados.

En los pueblos de la ribera baja, donde la cosecha es más tardía, hay numerosos obreros esperando el momento de comerzar a rea lizar las faenas.

En Pedralba, Chate, Chiva y otros pueblos de la parte alta de la provincia, cuyo principal cultivo es la vid, los elementos perturbadores trabajan para entorpecer los trabajos de la vendimia.

Todas las impresiones son de que ha fracasado la tentativa sindical sta.

# La Mutual Franco;-Española

Próximo el reparto de la Caja de Vida de 1907, se hace saber a todos los asociados que se consideren con derecho a ser incluídos en el reparto de la citada Caja, que en cumplimiento de los artículos 29, 30 y 31 de los vigentes estatutos, deberán entregar en la dirección de la Sociedad, Alcalá, 38, Madrid, los documentos necesarios, consistentes en la certificación de existencia del asegurado y certificación de la inscripción de su nacimiento. Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados.

Deberán tener muy en cuenta los interesados que de no presentar dichos documentos en el plazo de tres meses, a contar desde el primero de Octubre próximo perderán todo derecho a posterior reclamación una vez hecho el reparto de la Caja de vida, correspondiente a 1907, entre los socios que figuren con sus pólizas en vigor y hagan la reclamación y hayan presentado los documentos en tiempo oportuno.

El día 31 de Diciembre próximo quedará cerrado el plazo para la admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja,

Madrid, 4 de Septiembre de 1919.— For acuerdo del Consejo de Administración. El consejero delegado, Luis Silvela Castro.

### DON LUIS SILVELA

Ayer salió para San Sebastián, donde pasa rá una breve temporada, nuestro querido amigo el ex ministro demócrata D. Luis Silve'a.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

## Entrada y salida de barcos

EN EL DIA DE HOY

Palma de Mallorca

Entrada: «Jaime II», de Mahón, y «Jaime I» de Barcelona.

Salida: «Jaime I», a Barcelona.

Entrada: «Cabo San Sebastián», de Alicante, con carga general; veleros «Rosa», de Santa Pola, con sal; «San José», de Torrevieja, con sal; «Teresa», de Cartagena, con hierro, «Salvador», de Barcelona, en lastre; «Joven Filomena», de Torrevieja, con sal; «Legazpi»; de Barcelona.

Salida: «Sanfor», noruego, a Liverpool, con fruta; «Vita», para Alicante, con carga general; «Adolfo», en lastre; velero «Dolores», a Ibiza, con carga general; «Rosa», con carga general, y «Dolores Cervera», a Cette; «Indio», a Cette, con vino; «Magdalena», la Las Pal mas, con carga general, «Mar Mediterráneo», a Nueva York, con carga general; «Segunda Rosa», a Barcelona. con carga general; «Amparo Viñas» y San Francisco», con vino, a Cette; «Legazpi», a Nueva York.

Huelva

Glión

Valencia

Entrada: italiano «Coque», de Génova; «Clemenceau», de Gibraltar; «Mousts» y «Berwyn», de Génova,

Salida: «S-wahuild Toabort», dané; «Riswik», holandés, a Rotterdam; «Cabo Toriñañana», a Bilbao.

Entrada: «Cabo San Martín», con carga general, de La Coruña; velero de Villagarcía. Salida: «Begeña IV», a Coruña; «Unión Hullera», a Pasajes; «Larrasquita», a La Coruña; «San Juan», a San Sebastián; «Sancho», «María», «Javellanos» y «Juan García», a Bilbao, con Carbón; «Cabo Banco», a Santander; «Asunción», para Habana; «Pestrán», para Avilés; «A fonso XIII», a Santander; «Villa de Pesquera», a Rivadesella.

Entrada: «Barcia», en lastre, de Villagarcia «Dos Amigos» y «Riveira», de Villagarcia; con carga general; «La Puebla» y «San José» de Noya; «Aldino», de Noya; «M. Rodrí guez», de Villagarcia.

Salide: «Trubia», en lastre, a El Ferrol; «San José», a Noya; «Villa de Cubas», a Noya; «M. Rodríguez», a Villagarcía; «Elcísa Firis», a Puentecesures; «Caspe», a Dunquerque

Málag

Entrada: «Cádiz», de Valencia; «Cabo Carboero», de Nueva York; goleta italiana «Michelo Duela», de Civita Vechia; «Luis Matutano», de Melilla; «Victoria Equardo», de Ceuta; «Vicenta Coseti», de Barcelona; «Mariano Sai z», en lastre, de Kenitre.

Salida: «Cádiz», a Cádiz; «Vicente La Roda», para Agnilas; «Cervantes», a Cádiz «Thordjors», noruego, de Denia; pailebotes «Puente Ventura», a Melilla; «Compostelano», a Santa Pola; «Juan Tolde», a Melilla; «San José», a Valencia; «Maria», para Almería; «Rita Anglada», a Motri!; «Teresa», a Casablanca; «San Francisco», para Alhucemas.

Atmería
Entrada: «Angelita Ferrer», de Barcelona;
«María Magdalena» y «Cabo de Gata», con
sal; «San Sebasilán», de Barcelona y Aguilas;
«Infanta Isabel de Borbón», de la Argentina;
«Agües», filandés; «Sixte», noruego, de Va-

Cádia

Entrada: «Azpeitia», de Avilés; «Berima»; inglés, de Gibraltar; «Bro», noruego, de Lisboa; «Barcelona», de Nueva Orleáns; «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona.

Salida: «Eloisa», a Tánger; «Santa Isabel». a Bibao; torpedero rúmero 6, al Estrecho; pailebote «Mauro número 2», a Muros, y «Ausías March», a Sevila.

Alicar

Entrada: «Mallorca», correo de Baleares, de Palma; «Cabo Higuer», de Bilbao; «Cabo Nao», de Barcelona; veleros «J ven Teresa» y «Carmen Castro», de Palerm; «José Casanova», de Barcelona; «Winter», inglés, de Argel, con espalto; «Louise», de Oran.

Salida: «Cibo Nio», a Barcelone; «La Cacelle», a Palma; «Soledad», a Cette; «Dolores», para Almería; «Sumtts», inglés, a Santa Pola.

Salida: a Portvendres, laúd «Desampara-

## Obra monumental

Los dos últimos tomos que hemos recibido

de la «Enciclopedia Espasa», el XXXVIII y e XXXIX, son dignos hermanos de los anteriores. Con esta afirmación sincera está hecho su mejor elogio. Pe o como nuestra labor informativa nos ob iga a dar cuenta más o menos detal ada de los libros que para su exemen se nos entregan, habremos también de cumplir el deber en esta cas», aun cuando no es posible que lo hagamos con el detalle que ería indispensable para que nuestra noticia fuera n fl jo fiel de la realidad. En cada tomo de la «E ciclopedia Espasa» hay innumerables tabo jos relativos a la ingeniería, a matemáticas, a medicina, a literatura, a sociología, a legislación, a moral, a las artes, et ., et ; es, en

fin, un tomo de esta obra un arsenal tan complejo de conocimientos, que necesitaríamos
muchisimo espacio para ir juzgándolo todo;

y esta sección bibliográfica habría de estar
xulusivamente consigrada a dicha obra
con la seguridad de que, dada la inusitada
apidez con que se publican sus tomos, se

cumplir nuestro cometido.

Por ello, como en otras ocasiones hemos hecho, nos es forzoso limitarnos a señalar, enumerándolos tan sólo, algunos de los artículos que, a primera vista han llamado más poderosamente nuestra atención.

nos irían acumulando éstos sin darnos lugar a

En los dos tomos que motivan estas lineas, hemos visto artículos tan extraordinariamente notables como Sierra Nevada, Noruega, Nilo, Necrología (documentadísimo), Neoclasicismo (bellas artes y literatura), Neoescolasticismo (filosofía), Neptuno (mitología), Máquina neumática, Neumático (tecnología), Neutralidad (acabado estudio de Derecho internacional), Novela, Número, Observatorio, Océano, O disea, Oldemburgo, Opera, Oporto, Optica, etcétera, etc.

La publicación de la «Enciclopedia Espasa» significa «batir el record» de la perseverancia en una labor de verdadera cultura patria; y hoy, que tan corriente es prodigar aplausos de tan dudosa justicia en muchos casos, no queremos nosotros dejar de ofrecer el nuestro bien sincero a una casa que, como la editorial Espasa, tan merecido tiene el premio de un entusiástico elogio a sus esfuerzos, realizados entre una modestia y un silencio que siempre han sido precursores de grandes obras.

## LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 2	Día 3
4 por 100 perpetuo interior.	Ale ye	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.  E de 25.000.  D de 12.500.  C de 5.000.  B de 2.500.  A de 500.  G y H de 100 y 200.  En diferentes series.  Fin corriente.  Fin próximo.	77 10 77 30 77 90 79 00 78 75 78 75 79 00 00 00 77 30 00 00	77 10 78 25 79 15 79 00 78 50 79 00 00 00 00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		THE STATE OF
Serie F de 24.000 ptas, nominales  E de 12.000  D de 6.000  C de 4.000  B de 2.000  A de 1.000  G, y H, de 100 y 200  En diferentes series	88 75 88 75 88 75 88 75 88 75 88 00 00 00 00 00	88 90 88 90 88 90 88 90 88 90
4 por 100 amortizable.	6 32	
serie E de 25.000 ptas. nomnales.  D de 12.500	00 00 00 00 00 00 00 00 91 50 00 00	00 00 00 00 00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales  E de 25.000  D de 12.500  C de 5.000  B de 2.500  A de 500  En diferentes series	00 00 00 0 97 50 97 50 97 00 97 50 00 50	00 00 97 25 97 25 97 25 97 25 97 25
5 por 100amortizable. (emisión de 1917.)	bath bath	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.  > E de 25.000.  > D de 12.500.  > C de 5.000.  > B de 2.500.  > A de 500.	00 0 00 00 96 5 96 75 96 75	
al 4,75	10 0 B 1	
Serie A		00 00
Ayuntamiento de Madrid	a unite	
ResultasObligaciones de 1868Expropiación interior 5 por 100Cédulas de Ensanche	00 00 00 00 01 00	
Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Banco Hipotecario de España Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Idem id. al 5 por 100 Castilla HIspanoamericano Rio de la Plata Español de Crédito. Central Mejicano Compañia A. de Tabacos.	522 00 000 00 100 25 000 0 96 00 00 00 315 00 145 00 000 00 312 00	00 ) 00 100 25 106 69 000 00 001 00 315 00 000 00 000 00 314 00
Azuçareras preferentesIdem ordinarias Idem obligaciones	98 50 46 50 00 50	98 50 46 50

## Noticias

298 00 299 00

00 00 00 00 279 00 280 00 00 00 00 00

Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante (acciones).... Idem id. ld. Ariza (obligaciones)...

Cambies sobre el Extranjero.

París á la vista, billetes.....

Londres, á la vista.....

En la parroquia de Santa Lucia, de Santant der, ha recibido las aguas del bautismo un nieta del ilustre ex ministro conservador don Francisco Bergamin.

El neófito, al que se le pusieron los nombres de Félix y Jacinto, fué apadrinado por doña Concepción Díaz y por el Sr. Berga

LO DEL DIA

Llevamos una temporada ya larga, desde que el Sr. La Cierva publicó el decreto referente a los beneficios para los militares, que apenas si hacen otra cosa que ocuparse y preocuparse los ministros de reglamentar, mejorándola la situación de los funcionarios civiles.

No hay para qué negar que el Gobierno llamado nacional, aquel Gobierno de altura, que por las capacidades que lo integraban, debía ofrecer las mayores garantías de acierto, no tuvo ninguno. Su resolución debió limitarse a un aumento proporcional en los haberes, ya que por la premura del tiempo no disponía del necesario para estudiar una ley completa de funcionarios pú-

No lo hizo, y de entonces acá es una de tejer y destejer, y de legislar autonómicamente cada Ministerio y aun dentro de cada Ministerio cada Centro, que no es extraño que se repi an las reclamaciones y se publiquen los casos extraordinarios, pero frecuentes, de ascensos repetidos por los que, comparados con otras aplicaciones de los propios preceptos, resultan desigualdades enormes.

En más de una ocasión hemos dicho y repetimos ahora, que toda medida legislativa que con el personal de los Ministerios se relacionase debería ser presentada por la Presidencia del Consejo de Ministros y abarcar caracteres de aplicación general a todos los departamentos.

El funcionario público debe ser remunerado en la propia extensión en unos Centros que en otros y en todos ellos debe existir cierta analogía que imponga una rigurosa igualdad para ascensos y jubilaciones, sin que se pueda dar el caso de que los mismos años de servicios sean recompensados con sueldos diversos, según el Centro administrativo en que se prestan. Tampoco deberian existir diferencias para las jubilaciones, que es, al final, donde repercuten esas desigualdades por virtud de las cuales en un Ministerio se asciende con más rapidez que en otros, y sirve de regulador el sueldo que el Estado concede más fácilmente a unos que a otros de sus funcionarios.

No somos partidarios de determinados procedimientos de protesta, a los que, además, no es necesario recurrir cuando se tiene la razón. Expóngase ésta serena y claramente, y a no dudar, será acogida solicitamente toda reclamación justa. Tampoco es lícito atribuir al influjo de persona determinada la distribución de las mejoras, ni la fijación de su límite. Ni cuando son favorables, ni cuando ocasionan protestas, más o menos motivadas, pueden dirigirse las expresiones de gratitud o las reclamaciones respetuosas a nadie más que a los propios ministros que es a quienes corresponde unicamente la gloria por el acierto, o la responsabilidad por el error.

No hemos estudiado la justicia de las reclamaciones del personal de Hacienda y por eso nos abstenemos de darle

o quitarle la razón; pero conocemos al seãor conde de Bugallal y sabemos que en ningún caso ha de aparecer sordo a las demandas justas; pero éstas deben hacerse en términos que brinden al estudio sereno y a reflexivas y admisibles rectificaciones.

«REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saltrá, salvo contingen: cias, el día 1.º del próximo mes de septiem. bre de Barcelona, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria. El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, real zará una expedición comercial a Nueva York, admitiendo pasaje y carga, y saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el cía 3 de Septiembre proximo de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directo para Nueva York.

«ALFONSO XII"»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingen cias, de B Ibao el día 14 del próximo mes de septiembre, el 16 de Sartander, el 17 de Gijón, el 18 de La Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria para la Habana y Nueva York, admitiendo pasaje y carga

## D. Alejandro Groizard

Esta madrugada falleció en El Escorial el Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard, figura prestigiosa del partido democrático y presidente del Senado de la anterior situación po-

El Sr. Groizard ha muerto a los ochenta y nueve años de edad.

Era senador por derecho propio, y antes lo había sido vitalicio desde el año 1887. El año 1853 se licenció en Derecho; se doctoró el 54, y el 56 era ya abogado del Supremoencargado del despacho de Negocios de Hacienda. Después desempeñó varios cargos en la Magistratura, adquiriendo un prestigio ex

Enumerar las veces que ocupó cargos de todas clases es tarea larga para el apremio con que escribimos estas líneas; pero bi :n puede decirse que, lo mismo en la adminis tración que en la Magistratura, que en la diplomacia, el Sr. Groizard llegó a las más elevadas posiciones por su mérito excepcional, y en todos los cargos demostró, además de sus cualidades relevantes, un noblisimo proceder y un insuperable acierto.

Estaba en posesión de innnmerables con decoraciones españolas y extranjeras, antes de obtener el Toisón de Oro, otorgado a sus dilatados servicios y a sus excepcionales merecimientos.

El ú timo cargo que ha desempeñado fué la presidencia del Senado, en la que evidenció su eterno deseo de acertar.

Nos inspiraba el Sr. Groizard un profundi simo respeto y sentimos inmensamente su fallecimiento, por el que enviamos a su distinguida familia nuestro testimonio de dolor.

## NOTAS DE LA TARDE

Siguen las conjuras

Nuestro estimado colega El Imparcial publica hoy una interesante crónica de su corresponsal en San Sebastián, en la que se habla de los trabajos que vienen realizándose por los amigos del Sr. Maura y La Cierva para, mediante una concentración de fuerzas conservadoras, facilitar nuevamente a aquéllos el acceso al Poder.

Parece que la aspiración inmediata es la formación de un Gabinnte presidido por el Sr. Dato, pero en el que se darán cuatro o cinco carteras a los elementos mauristas y ciervistas y la de Estado a una persona allegada al Sr. Maura.

Se supone que así, rebozada la concentración con la persona de Dato, pasaría por es paladar de las izquierdas. Invócase, a este fir, que no un conservador, sino un personaje liberal cuyo juicio favorable a esta unión e conocido, trabaja sin descanso para que triunfe la concentración.

Y aun van más lejos las previsiones de los que todo lo supeditan al logro del Poder.

En previsión de que fracase este nuevo intento, se asegura que los e'ementos maurociervistas preparan un Gobierno del mayor radicalismo posíble; un Gobierno esencial o casi esencialmente reformista de D. Me quiades, para excluir a los liberales de abolengo. Este Gabinete si habia de responder a las ideas políticas de su jefe, tendría que abordar la cuestión religiosa o desacreditarse en obra de algunos dias. ¿Es lo primero? Los movimientos de todos los católicos darán al traste con D. Melquiades.

Además se cuenta con su inexperiencia de Gobierno en clase de primerizo. ¿Retrasa el asunto? Su desprestigio sería rápido y concluyente. Y entonces, jahl, entonces, realizado el ensayo liberal, radicalisimo, con visible deséxito, ¿quién podrá extrañar el llamamien· to de las derechas al Poder? Entonces vendría la situación reaccionaria con el Sr. La Cierva de jefe, dispuesto a hacer nuevas elec ciones y a afincarse en el Poder sigulera por un quinquenio.

Tales son las combinaciones con que sue ñan los que por lo visto no escarmientan nunca de las repulsas que reciben de la opi-

Mejora la situación.

El señor ministro de la Gob rnación manifestó a medio día que tenía bastantes buenas noticias de todos lados.

Ha recibido un telegrama muy extenso dej gobernador de Valencia, el cual le dice que parece dominada la situación, pues han entrado muchos obreros al trabajo.

Excepto en Cullera, donde no está en condiciones el campo para comenzar las faenas hasta el día 10, en los demás trabajan, y en Cul era se espera que para dicho dia entren al trabejo todos los obreros.

También se dice que en Villanueva del Castil o trabajaban unos 500 obreros, y que se presentaron atgunos huelguistas a ejercer coacción, lo que impidió la Guardia civil, deteniendo a 31.

Después se llegó a un acuerdo entre patronos y obreros, solicitando éstos la libertad de los detenidos.

El gobernador les contestó que, normalizada la situación, no había inconveniente en dejar en libertad a los que no estuviesen sometidos a proceso alguno.

En este incidente no hubo colisión alguna ni ocurrió ninguna desgracia.

Insistió en que las impresiones eran de que el movimiento sindicalista que se intentaba no ha encontrado ambiente.

## Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de

á 12 (por estarse verificando obra De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12.

Escuela de Sodormudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 á 20. Escuela de Veterinaria (Embajadores), 70), de 9 á 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 á 18 los domingos, de 10 Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 3

a 13 y de 15 a 17. Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 1 y dc 17 y media á 20 y media, y los domin

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

UN CHANTAGE FRUSTRADO

## Referencia del señor Doval

Desde hace algunos días venía el diario La Patria haciendo una violenta campaña de finalidad sospechosa contra el conde de Romanones, al que se amenazaba con la publicación de cartas particulares, que sólo por medios ilícitos podian llegar a poder de aquel periódico.

Al propio tiempo parece que se hizo saber al conde que continuaria la campaña si no entregaba determinada cantidad.

En su virtud, dió cuenta a su abogado, señor Doval, y de acuerdo con el administrador, simularon acceder a la pretensión, para, de esta manera, cazar a los «chantagistas».

En efecto, los citaron en determinado sitio y acudieron a la cita, donde se les entregaron 16 000 pesetas en billetes marcados.

En lugar próximo estaban varios agentes de la brigada del Sr. Fernández Luna, que presenciaron la entrega del dinero y después detuvieron a los «chantagistas» y los condujeron a la Dirección general de Seguridad, donde esperaban ya el jefe de la brigada y el letrado Sr. Doval.

Los detenidos eran Tomás Blanco Nomdedeu, director de La Patria; Teógenes Osorio Gómez, redactor de dicho periódico, y Desiderio Fronce Gómez, ex empleado en las oficinas de la administración del conde de Romanoneo.

Este y Blanco Nomdedeu negaron su intervención en el asunto, pero el juez Sr. Oppell acordó, por las actuaciones practicadas, la detención e ingreso en la Cárcel Modelo, en concepto de incomunicados, de los tres dete\_

La Policía practicó nuevas diligencias, y en vista de ellas, el juez ordenó varios registros

Ampliando las anteriores informaciones, el Sr. Doval ha hecho las siguientes manifestaciones.

Las cartas que el exempleado de la secretaria del conde sustraia, las entregaba al redactor de La Patria, quien a su vez las trasladaba a su director, que las utilizaba como hemos visto para intentar un «chantage» ame nazando con su publicidad.

Efectivamente, una de las cartas fué publicada, y el conde de Romanones encargó al Sr. Doval, como abogado suyo, que se encargara del asunto, poniendo a los autores del intento de «chantage» a buen recaudo.

El Sr. Doval, en efecto, se entendió con los autores del hecho, y, lejos de denunciarlos, fingló transigir con ellos, y les prometió el dinero que pedian.

El día señalado se hizo la entrega del dine ro, y apenas recogidas las 16.000 pesetas, los autores del hecho eran detenidos por los agentes.

«Las cartas-dijo el Sr. Doval-no tienen nada de particular, pues se trata en unas sencillamente, de la gestión realizada por el administrador del conde, y en las que aquél le da cuenta de los asuntos de su administración; otras, en las que se recomienda al conde la colocación de un sujeto y todas por el

De modo que si tales cartas hubieran sido sustraídas sin más fin que la curiosidad, rada hubiera ocurrido; pero desde el momento en que se quiso que sirvieran como arma para una explotación, lo que se ha cometido es una estafa.

Terminó el Sr. Doval diciendo a los periodistas que se había trabajado en este asunto con tanto acierto, que ya se sabía quiénes habian intervenido en el «negocio» y qué cantid d corresponde percibir a cada uno.»

### -- LOS MUSEOS --

Lugares en que están establecidos y horas en que pue den visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce á las

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez à diez y seis.

## **ESPECTACULOS**

PARA MANANA BUEN RETIRO.—A las diez y media, Con-cierto por la handa del Regimiento de León-Compañía internacional de Circo, Balder, Tómbola, Carroussel, Tiro al blanco, Recreos varios.—Entrada al Parque, una peseta.

NOVEDADES .- A las seis y cuarto, «Primer amors .- A las siete y media, «El pollo Tejada . .- A las nueve y media, «La Madrastra».-A las diez y tres cuartos, «Música, Luz y Alegria». - A las doce, «La pitusi la».

EL PARAISO .- Circo de verano .- A las diez y tres cuartos, O feon de San Jose acompañado de la banda del Asilo de la Paloma, ejecutará las notables obras de su escogido repertorio, figurando entre elias la «Can ción de soldado», completando el programa las demás atracciones del circo.

> Imprenta ARTES GRÁFICAS Meléndez Valdés, 23.

# icios de la Compañía

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracuz, y de Habana psra Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janejro

Además de los indicados servicios, la Compañía Tras atlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fo vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamieo to muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía

También se admite carga y se expiden pasajes para to dos los puertos del mundo, servidos por líneas regulaes Las fechas de salida se anunciarán con la debida o po

#### SONS AND LIMITED VICKERS,

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.-Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japoné; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 teneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

lal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12 950 toneladas y 13 000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», erncero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilieros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el sño 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# E ESPA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

1.000.000 pts.



[[]][] [][] Prim, 5, Madrid

**Director Gerente:** Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que to soficiten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro maritimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación. SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENFFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de

la Sociedad Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximu n de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2 000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1 558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección

y D. Joaquín Haro, consignatario.



Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABALA

## mejor máquina para escribir

Usad para escribir limpio la máquina YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST contodas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

## SAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

ABAAAAAAAAAAAAA Capital: Liras 22.000.000 Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20 - Astilleros en SPEZIA (Muggi: no) Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

## Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

Brasileña, Británica, Danese, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y merca: tes.

**ASTILLEROS** Correspondencia: Specia (Italia). Telegrama: Austoscafi-Pertusola.

Teléfono: 228-275-5 pezia.

Talleres mecán cos y fundición. Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

VIAJES

ITINERAR.OS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

Sud América.

ITALIANA

Códigos: A B D (5th, Edic.) Liebers-Vestern Union.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRE UPUE-TOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápides vapores INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).

BARCELONA . . . . de 7.500 CADIZ . . . de 7.5 0 VALBANERA . . . de 7.500

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con esc. las en Santos a la ida y al regreso. Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS ..... de 4.500 toneladas-CONDE WIFREDO. .... de 5.0.0 id.

CONDE WIFREDO..... MARTIN SAENZ..... de 5.500 PIO IX... CATALINA... BALMES..... de 6.500

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignitarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y A'sina. — En Valencia, Sres. Requena e H-jos. — En Málaga, Sre. V u la de López Oriz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

### *\**

MANUFACTURA MECANICA

**EIBARRESA** Escopetas finas decaza

y t'ro pichón.

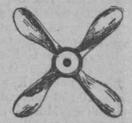


Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional. Es la composición más antimoluscosa que existe. - Está usada por once Gobiernos

y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Marca registrada.

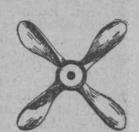
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline" PATENTES AL COBRE PARA FONDOS De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

> Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

"LA VELOCE" Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

NAVIGAZIONE GENERALE



Marca registrada.

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique